

EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS ESPOL-TECH



ESPOL TECH E.P.-GG-1A-2019
Guayaquil, 2 de enero de 2019

Abogado
Jorge Washington Haz Armas
Asesor Jurídico
Empresa Pública de Servicios Espol-Tech E.P.

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que de conformidad con los artículos 69, 70,71 del Código Orgánico Administrativo, lo designó como el responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública que sean solicitados a la Empresa Pública de Servicios Espol-Tech E.P., en el transcurso del año 2019, para el cumplimiento de lo exigido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Particular que se comunica para los fines pertinentes.

Atentamente,

Econ. Carlos Ivan Rivera Naranjo
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS ESPOL-TECH E.P.

C.C. :
Econ. Carola Cañarte Soledispa ESPOL-TECH E.P.
Ing. Erika Serrano, Coordinadora Financiera (e) ESPOL-TECH E.P.
Ing. Maria Emilia Ponce, Tesorera ESPOL-TECH E.P.